

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRIC-FOR S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO
DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 16h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, propietaria de nueve mil novecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho nueve mil novecientas noventa votos.; y,
2. El señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diez votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

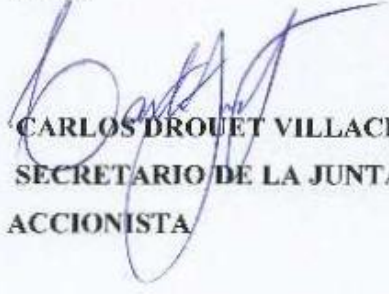
SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Conocer y resolver aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

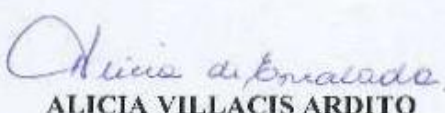
Dirige la reunión como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora **ALICIA VILLACIS ARDITO** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta ad-hoc, ordena que por Secretaría se de lectura al único punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2014, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente ad-hoc de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidente ad-hoc, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, esta la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras del secretario resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 16H30.-



CARLOS DROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ALICIA VILLACIS ARDITO
PRESIDENTE AD.HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRIC-FOR S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO
DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 16h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, propietaria de nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho nueve mil novecientos noventa votos.; y,
2. El señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diez votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Conocer y resolver aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dirige la reunión como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora **ALICIA VILLACIS ARDITO** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta ad-hoc, ordena que por Secretaría se de lectura al único punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2014, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente ad-hoc de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidente ad-hoc, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, esta la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras del secretario resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 16H30.-F) ALICIA VILLACIS ARDITO, presidente ad-hoc de la junta- accionista y g) CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS, Gerente General –Secretario- accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de marzo de 2015.



CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIC-FOR S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

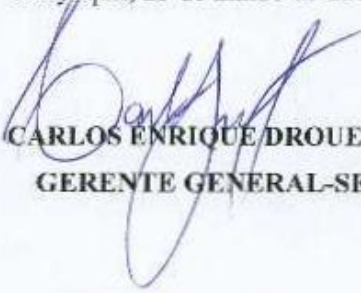
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRIC-FOR S.A.**, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **ALICIA VILLACIS DE ENCALADA**, propietaria de nueve mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en el 25% de su valor, con derecho a nueve mil novecientos votos, quien asiste además en calidad de Presidente ad-hoc de la Compañía y de la presente de la Junta; y
- 2) **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en el 25% de su valor, con derecho a diez votos, quien asiste además en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la presente Junta.

El capital social de la compañía es de **DIEZ MIL** Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos en **DIEZ MIL** acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Lo certifico,

Guayaquil, 25 de marzo de 2015


CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


ALICIA VILLACIS DE ENCALADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA